DNCP/DNC N° 11.494 /2019

Asunción, 2 de julio del 2019.-

REF.: ADJUDICACION PRIMERA ETAPA – ID 361.158 – "SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS".-

Señor
Abg. Andres Soria, Responsable
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE HACIENDA
Presente:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en las normativas vigentes, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. En el Informe de Evaluación se indica que a la Firma adjudicada MARIELA MOLAS no se le solicitó el desglose de costos para el lote 1, al respecto los ítems 10, 20 y 21 se encuentran fuera de rango por lo que no se ajusta a la Resolución DNCP Nº 411/2018.

Si la convocante decidiera remitir correcciones o aclaraciones en base a las observaciones y recomendaciones realizadas en los puntos anteriores, deberán remitir las mismas a través del SICP.

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10).

Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma. (Art. 30 Resolución DNCP N° 948/10).

Por lo tanto la difusión de la adjudicación en SICP bajo ningún punto de vista implica la autorización o aprobación de la DNCP del proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

Agustín Riveros
Jefe de Adjudicaciones SBE
DNC - DNCP

Lic. Ana Paiva
Técnica Verificador de SBE

V° B° Abg. Edith Rodriguez
Coordinadora Subasta a la Baja Electrónica

Abg. Liz Centurión
Coordinadora de Normas
DNCP

V° B° Abg. Gloria Nuñez de Escobar
Directora Normas y Control

DNC/SBE/AP.-